

ECONOMIA LATINOAMERICANA

Extracto de Conferencia dictada en la *Escuela Superior de Guerra* por el Doctor Joaquín Vallejo Arbeláez.

Visión Panorámica.

Quando se intenta interpretar los problemas Latinoamericanos con un concepto general se comete un grave error, porque a pesar de las semejanzas que se encuentran en el idioma, la religión y las costumbres entre muchos de sus habitantes, son mayores las diferencias que la geografía, la economía, la política y la situación social revelan.

Desde luego, estamos todos cobijados bajo un término común: somos países en desarrollo y acompañamos a una gran parte de la humanidad que habita en Asia, Africa y aún ciertas zonas Europeas, en la clasificación de Tercer Mundo, donde competimos en el intento de alcanzar más pronto el calificativo de desarrollados, sin que tampoco tengamos esperanzas de lograrlo pronto.

Un conjunto de problemas comunes, aunque de diversa magnitud, nos asocia y permite que hablemos de la Economía Latinoamericana, haciendo abstracción de las profundas diferencias internas. Cada uno de nuestros países toma estos problemas y presenta sus propias soluciones, con el ánimo de cooperar mutuamente en la búsqueda de fórmulas que resuelvan para la región latinoamericana la situación de atraso. Inclusive se ha contemplado la posibilidad de conseguir algún día la integración económica, que permitiría acelerar esta cooperación.

La rápida transformación que está sacudiendo al mundo, en todos los órdenes, exige que se estudien estos problemas con la urgencia y la importancia que tienen, para adoptar soluciones nacionales e internacionales, antes que los acontecimientos se precipiten y nos obliguen a seguir el paso de la

revolución ciega, del cambio por el cambio, sin metas claras y, sobre todo, sin contar con el respaldo de las mayorías, que apenas van adquiriendo conciencia vaga de lo que les viene encima.

Concepto de Desarrollo.

Esta ansiedad de nuestros pueblos por el progreso no se puede definir en términos muy precisos. Decimos que anhelamos el desarrollo, pero este concepto no es claro, puesto que no podríamos explicarlo simplemente, ya que comprende aspectos económicos, sociales y culturales.

Algunos consideraban que era suficiente conseguir un crecimiento del producto bruto nacional en un tanto por ciento, en forma sostenida, durante varios años, para que el desarrollo surgiera como consecuencia lógica. Es decir, si el País se enriquecía, todas las clases sociales se beneficiaban y la educación, la salud, el empleo y hasta la recreación de todos los ciudadanos, se distribuían con justicia. Claro que para ello estaba el Gobierno ahí, como vigilante o promotor de la equitativa distribución del bienestar.

Pero el producto bruto nacional y el ingreso per-cápita son índices que no permiten saber cómo está la distribución por clases sociales. No es lo mismo que en un país exista una minoría con ingresos de US 2.000 y el pueblo apenas llegue a US 100, con un promedio de US 200, por ejemplo, que otro País en donde la gran mayoría está cerca del promedio, sin grandes diferencias entre los más ricos y los más pobres.

Población y Empleo.

Se ha venido hablando mucho de la llamada explosión demográfica.

A pesar de que algunos Países Latinoamericanos no se preocupan por este problema y no faltan los que, al contrario, creen que les conviene estimular ese crecimiento de la población, está comprobado que el aumento vegetativo en más del 2% anual crea limitaciones económicas para cumplir con las obligaciones que un Estado se proponga, cuando en sus planes de desarrollo aspira a aumentar el ingreso per-cápita por ejemplo en 3% anual.

Si la población crece a la tasa del 3.5% anual, requeriría mantener un aumento del ingreso nacional en 6.5%, para que quedara en el per-cápita un incremento del 3%.

La comparación entre los diversos países latinoamericanos arroja diferencias extremas, entre más del 3.5% para Costa Rica y México y menos del 1% para Uruguay y Argentina, aunque este último país oficialmente ha manifestado su voluntad de incrementarlo.

Uno de los problemas principales creados por el rápido aumento de la población es el de proveer suficientes oportunidades de empleo y resulta así una estrecha relación entre la explosión demográfica y la desocupación visible o parcial que alcanza así altos porcentajes en relación con el número de personas aptas para el trabajo. Esto se agrava por la falta de recursos económicos necesarios en la creación de frentes de trabajo, especialmente en los sectores industriales. Ahora bien, como las gentes no se resignan a los menores ingresos que podrían conseguir en las labores agropecuarias, se desplazan hacia las ciudades y presionan la oferta de brazos, creando las concentraciones suburbanas, mientras profesionales calificados emigran hacia centros extranjeros, en la llamada fuga de cerebros.

Productos Primarios.

La economía latinoamericana se ha caracterizado tradicionalmente por la dependencia, en su comercio exterior, de la producción de artículos primarios: carne y cereales en Argentina y Uruguay; cobre en Chile y Perú; estaño en Bolivia; petróleo en Venezuela, Café en Brasil, Colombia y Centro América, etc.

Algunos de los países dependen en más del 50% de sus exportaciones de estos productos primarios.

Muchas materias primas son comunes a los países desarrollados y también compiten con la producción africana, de bajos jornales. Además, la industria química ha venido creando artículos que reemplazan los productos naturales.

Términos de Intercambio.

La oferta de exportaciones latinoamericanas en los renglones de productos primarios, entra así a un mercado débil que influye sobre los precios y deprime los ingresos de estos países, o sea que los salarios latinoamericanos se ven limitados por la abundante competencia de nuestros artículos naturales.

Mientras tanto, los productos manufacturados de alta tecnología, procedentes de los países desarrollados, se afectan por los altos salarios, lo cual hace que cada vez tengamos que pagarlos más caros.

Esto es lo que llamamos el deterioro de los términos de intercambio, que nos exige entregar más materias primas por menos manufacturas, lo cual va constituyendo un empobrecimiento creciente de América Latina y va ensanchando la brecha que nos separa del mundo desarrollado, impidiendo que algún día les demos alcance en los niveles de bienestar.

Sustitución de Importaciones.

Ante el debilitamiento de nuestra balanza comercial por los fenómenos descritos atrás, nos hemos visto obligados a sustituir importaciones, protegiendo la producción local con altos aranceles o listas de prohibida importación, lo que eleva los costos para el consumidor y estimula el contrabando.

Como los primeros artículos que se prohíben son los menos necesarios y aún suntuarios, resulta que la industrialización sustitutiva de importaciones se ha dirigido principalmente a esos artículos.

Las divisas que se economizan con la sustitución deben invertirse en máquinas y materias primas, ocurriendo muchas veces que la suma de inversiones y costos exige una mayor cantidad de divisas, puesto que al producir en el país se estimulan los consumos domésticos para justificar la instalación industrial.

En esta forma, el estrangulamiento de la balanza se hace más dramático y toda la economía sufre una distorsión, ya que el país se ve obligado a importar un volumen creciente de artículos esenciales, tanto los que se consideraban así como los que vienen a mantener el empleo de las industrias de sustitución de importaciones.

Productos Manufacturados.

Llega así el momento en que el país no encuentra más remedio que buscar mercados externos para poder producir las divisas que requiere su incipiente industrialización.

Pero competir en los mercados mundiales en artículos manufacturados requiere una producción eficiente y de cali-

dad. Esto significa que el industrial debe equiparse con las máquinas más modernas y aprovechar la llamada economía de escala, que abarata los costos siempre que logre colocar en el exterior el aumento de producción.

A menos que las manufacturas sean de alta tecnología, se corre el riesgo también de que le ocurra lo mismo que sucede con los productos primarios: que entran a la competencia de esas manufacturas tantos países en desarrollo y de condiciones similares, que se precipitan bajas de precios, limitando las posibilidades de los exportadores.

Comercio Internacional.

Na es fácil, entonces, para los países en desarrollo, entrar en la competencia mundial de manufacturas: en las tradicionales, porque habrá abundante oferta de otros países en desarrollo; y en las manufacturas modernas de avanzada tecnología, porque necesitarán equiparse con maquinaria adecuada y de capacidad suficiente para reducir los costos.

Por esta razón los países en desarrollo han venido agrupándose bajo diferentes organizaciones (CECLA, Grupo de los 77, UNCTAD, II decenio de las N. U. para el desarrollo, etc.), para tratar de obtener ciertas concesiones de los países desarrollados; por ejemplo, el llamado régimen de preferencias generales que estos otorguen a los países en desarrollo para comprarles sus manufacturas, sin exigir reciprocidad compensatoria. Igualmente, la destinación de un porcentaje del producto bruto alcanzado por los países ricos, para financiar la industrialización de los países pobres, especialmente sus obras de infraestructura, que les permita aprovechar las ventajas de las preferencias arancelarias en los mercados mundiales.

Integración Latinoamericana.

Por otra parte, de la misma manera como los principales países desarrollados se han venido agrupando en integraciones económicas, similares a lo que constituye el gran mercado norteamericano, los países en desarrollo han visto la necesidad de organizarse para ensanchar sus mercados y justificar una complementación favorable a la especialización, con miras a establecer grandes industrias de capacidad competitiva con las de los países avanzados.

La integración latinoamericana, según la Declaración de los Jefes de Estado en Punta del Este, en abril de 1967, debe convertir en un gran mercado común a todos estos países, reuniendo la ALAC con el Mercado Común Centroamericano y con su similar del arca del Caribe.

No ha sido fácil este proceso, por la diversidad política y las desigualdades económicas entre los países, pero algo se ha avanzado en el mejor conocimiento de los problemas y se ha intentado ayudar a la ALALC con integraciones subregionales como la del Grupo Andino, de tan buenas intenciones iniciales pero afectado por la modificación en las tendencias políticas de algunos de los componentes.

¿Podrá América Latina llegar algún día a convertirse en Estados Unidos Latinoamericanos?

El genio político que logró la integración norteamericana bajo el sistema federal y que en los dos siglos anteriores fue anexándose territorios e impidiendo la secesión por una cruenta guerra civil, no tuvo su paralelo en América Latina, a pesar de que Bolívar vió muy claramente esa necesidad.

La integración se debate entre dos alternativas: la del sistema de asociación de libre comercio que permita ir acercando progresivamente a estos países por medio de industrias complementarias, o la del sistema de mercado común que obligue a la armonización de políticas de todo orden.

La primera es muy lenta y el tiempo apremia, pero la segunda exige identidad de ideologías políticas, que es utópico esperar.

De todas maneras, hay que trabajar infatigablemente por la integración latinoamericana, aunque debamos resignarnos a tomarla con la prudencia necesaria para que no se frustre.

Capital Interno y Financiación Externa.

A medida que se avanza en el proceso de industrialización, la densidad de capital es mayor, es decir, por cada persona que deba emplearse en las industrias de alta tecnología, hay que invertir sumas mayores. Mientras en el campo, en ciertas labores rústicas, puede ocuparse un obrero con inversiones menores de \$ 10.000,00 en las fábricas modernas hay que invertir más de \$ 100.000,00 para crear un puesto.

Se comprende así que cada vez es necesario aumentar más el capital para alcanzar mejores niveles en el desarrollo.

Este capital resulta, desde luego, del ahorro. Por mucho que se produzca, si todo se gasta, no se acumulan recursos para comprar máquinas y construir fábricas que impulsen el progreso.

Para que haya ahorro es lógico que debe haber utilidad y que los empresarios se sientan estimulados a producirla, y no que ocurra lo que en algunos países donde las amenazas crecientes de expropiación o confiscación inducen a las gentes al gasto o a la fuga de capitales.

Supuesto, entonces, que hay un clima que favorece el ahorro, la formación de capitales y la inversión en nuevos frentes de trabajo, se asegura ciertamente un grado de desarrollo.

Pero es claro que si se desea acelerar este progreso, habrá necesidad de conseguir recursos de capital adicionales, mediante la financiación externa o la atracción de inversionistas extranjeros.

La financiación externa debe orientarse principalmente hacia las inversiones más productivas y, en especial, a las que generen exportaciones, puesto que así se asegura el reembolso de los empréstitos. El endeudamiento debe regularse de acuerdo con los probables ingresos y con los mayores plazos posibles, para no tener que llegar a situaciones de moratoria en los pagos o a negociaciones difíciles de prórroga en los empréstitos.

Inversiones Extranjeras Privadas.

La otra posibilidad, en lugar de aumentar el endeudamiento externo más allá de los límites prudentes, es la de atraer inversiones extranjeras que corran los riesgos naturales en todos los negocios, pero que puedan ayudar al gran impulso hacia el desarrollo, agregándose a los capitales nacionales.

Sobre este tema han surgido muchas teorías. Algunos prefieren que estas inversiones vengan únicamente a establecerse en campos donde el capital o la tecnología local no son suficientes, pero otros países quieren que aún en estos casos haya una justa participación nacional. Sin embargo, hay paí-

ses donde se aceptan las inversiones extranjeras privadas en todos los sectores, donde no haya razones políticas o estratégicas para prohibirlos.

Lo que no tiene sentido es rechazar las inversiones extranjeras puesto que hasta países de régimen socialista, como la Unión Soviética, aceptan esas inversiones, desde luego dentro de reglamentaciones compatibles con el interés nacional.

Hay la tendencia a evitar inversiones extranjeras en servicios públicos, por la sensibilidad al alza de tarifas, que tanto inciden sobre la imagen del capital extranjero bajo los calificativos de explotación imperialista y similares. En cambio, si esas inversiones extranjeras se canalizan a la producción de manufacturas que pueden exportarse, no debe haber razón para discriminarlas desfavorablemente cuando están ofreciendo empleo directo al trabajo nacional y balance positivo de divisas.

Hay una forma tendenciosa de presentar el balance de las inversiones extranjeras, que consiste en comparar el valor del capital aportado al país con las remesas por reembolsos y dividendos, sin tener en cuenta la economía por sustitución de importaciones.

Transferencia de Tecnología.

No solamente necesitan los países en desarrollo el aporte de inversiones extranjeras sino también de la tecnología moderna.

La investigación científica avanza tan aceleradamente, que se requiere la vinculación con los países desarrollados para la oportuna transferencia tecnológica. Una forma de conseguirlo es pagando derechos por las licencias de fabricación y asistencia técnica, pero también se puede combinar con la admisión de inversiones extranjeras.

Planeación del Desarrollo.

El crecimiento explosivo de la población en muchos de los países latinoamericanos, frente a los problemas del comercio exterior que han venido a crear un estrangulamiento en el flujo de divisas para atender las aceleradas presiones sobre las importaciones, han obligado a pensar en la conveniencia de establecer un orden de prioridades.

Este orden de prioridad concierne tanto al sector público como al privado. En el primero, para ordenar las inversiones en función de la creación de una infraestructura que atienda equitativamente las necesidades del desarrollo económico como el social. En el segundo, para crear obligaciones y establecer incentivos a los empresarios privados, con el objeto de orientarlos hacia los fines de una óptima utilización de los escasos recursos disponibles.

Así nació la planeación del desarrollo. Mucho se ha discutido sobre el alcance y la fuerza que esta planeación debe tener, pero el consenso general democrático es que sólo puede ser indicativa para el sector privado, aunque obligatoria para el sector público.

Mediante esta programación el Gobierno se compromete a ejecutar ciertas obras básicas en el campo de las obras públicas, electrificación, comunicaciones, educación, salud, etc., y señala los objetivos que se propone con metas aproximadas en la producción que las empresas privadas deben lograr, con estímulos financieros y económicos adecuados. Algunos países usan el método de programas concertados entre el sector público y el privado, por acuerdos voluntarios; es obvio que este sistema permite que la planeación vaya por cauces más precisos, que si se deja al libre juego de los posibles intereses en el cumplimiento de los objetivos.

Desde luego, no se deben fundar esperanzas excesivamente optimistas sobre la exactitud de los pronósticos, cuando hay tantas variables imprevisibles. Ni siquiera los estados totalitarios, que controlan toda la economía y disponen de las palancas de mando para cambiar de tiempo en tiempo los rumbos, según se presenta la coyuntura, pueden anticipar con certeza los resultados de su planes.

Sin embargo, el balance de la planeación es favorable, a pesar de sus fallas, porque ha permitido movilizar el interés general en grandes programas nacionales e internacionales y prever el aporte de recursos oportunamente, o tomar las medidas legislativas necesarias para no estorbar su cumplimiento y aún impulsarlo.

Reformas Estructurales.

Pero en el camino de la programación global del desarrollo se han encontrado ciertos problemas que suelen llamarse

estructurales, por constituir la armadura o el esqueleto de la propia sociedad.

El primer problema estructural es cuál debe ser el objetivo fundamental del desarrollo, que como vimos atrás no corresponde a un concepto de aceptación uniforme. Algunos piensan que el desarrollo es el bienestar general distribuido en la mejor forma posible, y esto ya implica profundos cambios en la sociedad.

Pero otros consideran que es necesario replantear el concepto mismo de bienestar y rechazan como un ideal de la humanidad la opulencia, la economía del consumo y el desperdicio, prefiriendo un cambio básico en la mentalidad, sobre la base de una vida austera, más intelectual, de amor mutuo en el género humano edificado en la paz, lo cual exigiría una nueva concepción antropológica y una redefinición de las necesidades del individuo.

Desde luego, habrá que estudiar profundamente la naturaleza humana y las posibilidades de educarla hacia estos objetivos.

Ateniéndonos a la vieja antropología, donde las necesidades del individuo siguen siendo reguladas en gran parte por el ideal del bienestar epicúreo, o sea, por la felicidad, los términos en que se distribuya el bienestar son motivo de grandes diferencias ideológicas.

De una parte, hay un afán de nivelar por el Estado lo que la naturaleza trajo desigual en los individuos, para conseguir la mayor uniformidad posible en los hombres. Pero otros consideran que no sólo es inconveniente, sino que sería imposible la nivelación absoluta.

De todas maneras, las reformas a la sociedad, con un ánimo más igualitario, se proyectan con los nombres de reforma agraria, urbana, universitaria, fiscal, etc., inspiradas siempre en el fin de distribuir más equitativamente el bienestar, poniéndose el Estado al lado de los débiles para contrarrestar el poder de los que han conseguido más.

El Estado y la Empresa Privada.

Uno de los problemas más importantes en el mundo actual y que desde luego se presenta en América Latina, es el de las relaciones entre el Estado y la empresa privada.

Algunos consideran que el Estado debe asumir no solamente la dirección económica, sino aún la administración de las empresas. Otros se oponen a esta idea, con poderosas razones históricas y de análisis de la naturaleza humana.

Cada país va llegando a una solución generalmente acorde con su idiosincrasia, pero a veces también adopta actitudes que al no ser apoyadas por la mayoría, ocasionan levantamientos de rebeldía.

En América Latina tenemos toda la variedad posible de regímenes en estas relaciones, desde la Cuba Socialista hasta la libre empresa privilegiada del Brasil. No sólo hay diferencias en la propiedad y administración de las empresas, sino en los sistemas de intervención estatal, que van también desde una gran libertad sobre precios, comercio exterior, etc., hasta un control estricto del Gobierno sobre estos factores.

El Futuro de América Latina.

Panorámicamente, como un conjunto, América Latina es un continente que debe jugar en el futuro un papel importante en la economía y la cultura universal.

Por su extensión, por sus recursos humanos y naturales, por su situación geográfica, tiene derecho a ocupar una posición preponderante en el Tercer Mundo y aspirar a equipararse con los grandes grupos norteamericano y europeo.

Pero ello requiere ciertas condiciones previas que no son fáciles de alcanzar:

- a) Ante todo, una voluntad y un propósito de desarrollo nacional.
- b) Enseguida, un gran acuerdo de integración.
- c) Entendimiento con los países desarrollados sobre la Cooperación económica necesaria para el gran impulso.

La naturaleza no da saltos, como dicen los científicos.

La evolución exige tiempo suficiente para la maduración de estos objetivos; pero, mientras tanto, hace falta que la bre-

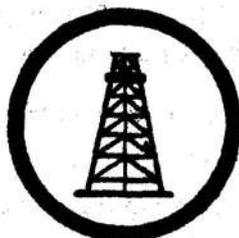
cha que nos separa del mundo desarrollado, en lugar de ensancharse, vaya estrechándose, para que algún día podamos igualarnos.

BIBLIOGRAFIA SOBRE ECONOMIA LATINOAMERICANA

- 1) Transformación y Desarrollo — Raúl Prebisch (B.I.D.)
- 2) Discurso ante la UNCTAD — Robert S. Mac Namara.
- 3) La distribución del ingreso en América Latina — Naciones Unidas — 1970.
- 4) Hacia el pleno empleo — Oficina Internacional de Trabajo (Banco Popular).
- 5) La Economía Latinoamericana — Celso Furtado.
- 6) El Desarrollo Económico y América Latina — Howard S. Ellis.
- 7) América Latina y la III UNCTAD — (Cepal).

TEXAS PETROLEUM COMPANY **TEXACO**

Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:



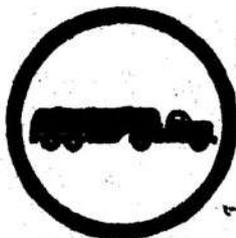
EXPLORACION



EXPLORACION



REFINACION



TRANSPORTE

